

Bd/99

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Abril 24 del 2000

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA Y DIRECTORIO

JAIAC S.A.

Ciudad.

Distinguidos Señores:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañía, pongo a su consideración y estudio el informe anual de la Gerencia, así como los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Economico-Fiscal de 1999 de la compañía "JAIAC S.A."

Los Estados Financieros del Ejercicio Economico-Fiscal de 1999, que de acuerdo con la Ley de Reordenamiento Económico de las Finanzas Publicas hubieron dos Estados Financieros uno comprendido entre el 1 de Enero hasta el 30 de Abril de 1999 y el otro desde el 1 de Mayo hasta el 31 de diciembre de 1999 lo cual estos son el reflejo real de la situación económica de la compañía JAIAC S.A. y han sido realizados de acuerdo con los Principios Generalmente Aceptados de la Contabilidad y demás Normas y Leyes vigentes en el Ecuador.

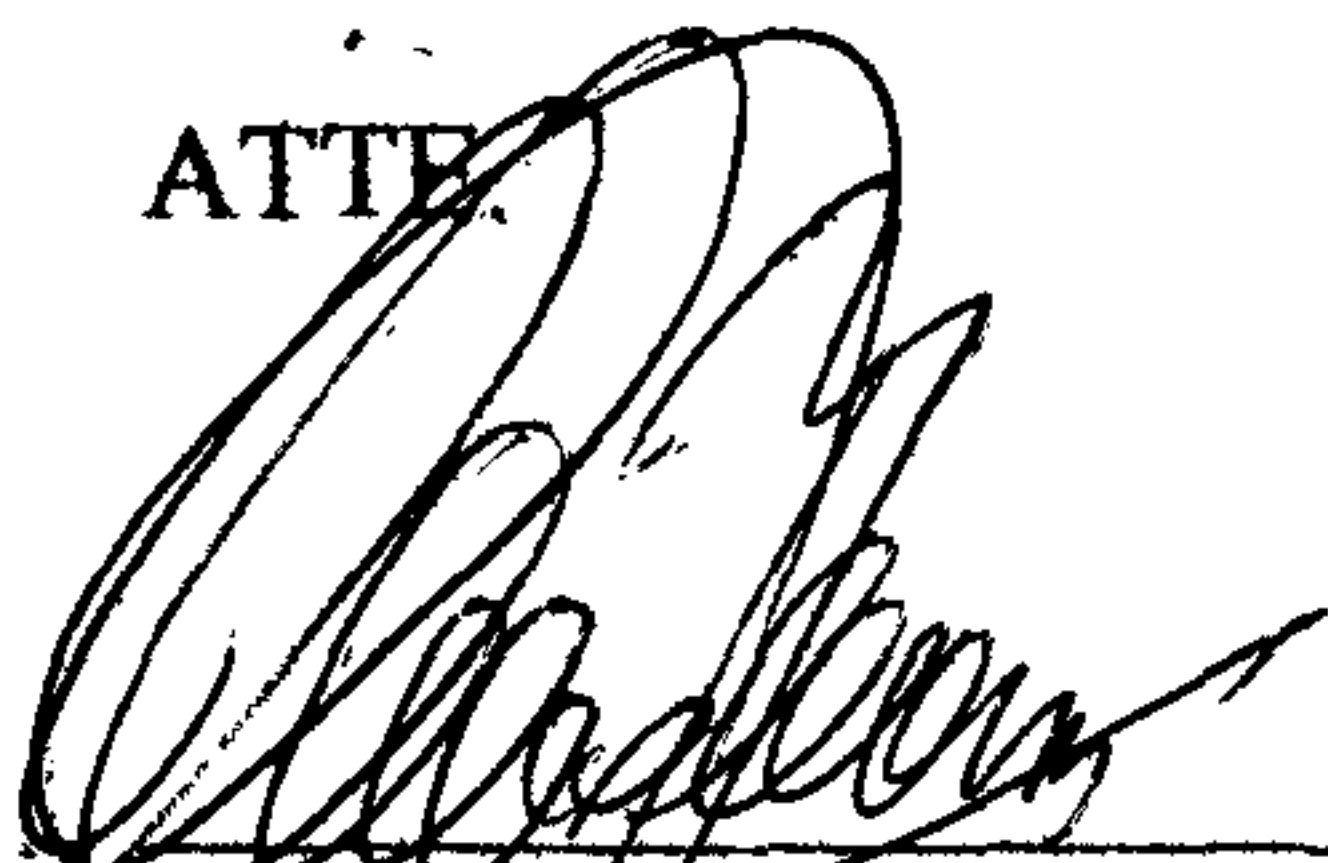
La Administración y Control del personal y los demás Libros de Contabilidad se desarrollo Y elaboro con las Normas y Reglamentos de la Compañía.

La Actividad Económica se vio afectada por la recesión económica, factores políticos y sociales en los primeros meses del año hubo que tomar medidas para optimizar los recursos Para el buen desarrollo y cumplir con los objetivos propuesto de la compañía.

El Financiamiento fue proporcionado por una parte por los señores accionistas y la otra parte por Instituciones Financieras y Comerciales, estos recursos se invirtieron en activos.

Pongo a consideración los Estados Financieros adjuntos a este informe.

ATTE.



ING. ALVARO BUCARAM C

GERENTE

JAIAC S.A.



18 ABR. 2000